

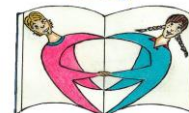


JUNTA DE ANDALUCÍA

CEIP: Clara Campoamor

C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR

Málaga



Centro Bilingüe

MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Flexibilización de las programaciones didácticas, mediante la concreción y adecuación de los criterios de evaluación, así como de los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados.

El segundo ciclo teniendo en cuenta las instrucciones recibidas el 23 de abril ha consensuado repasar los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación. Además, se avanzará en materia, a modo más bien informativo. Se tendrá muy presente cuales son los contenidos que se verán en el siguiente curso, de forma que, aunque se introduzcan en este avance, no sea de forma profunda, sino más bien representativa de lo que van a estudiar en el siguiente curso. Esto se llevará a cabo concretando criterios de evaluación y priorizando objetivos y contenidos, puesto que nuestro alumnado puede seguir perfectamente las clases debido a un buen nivel académico en general. De esta manera el próximo curso no le resultará completamente nuevo y complicado gracias a una introducción de estos contenidos en este tercer trimestre.

Para los criterios de evaluación se utilizará fundamentalmente, las tareas recibidas, su adecuada ejecución, orden y limpieza en la presentación de las mismas en la libreta, trabajos y pequeños proyectos. También se trabajará con cuestionarios y controles en algunas asignaturas.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán la plataforma Classroom, videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, la plataforma Moodle en algunos casos, vídeos, tutoriales, etc. Además de toda herramienta que facilite al alumnado el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Naturales, Francés y Educación Física se valorarán en un 80% las tareas y trabajos diarios y un 20% cuestionarios y proyectos.

En las asignaturas de Religión, Valores y Educación Artística (Música y Plástica) se evaluarán 100% las tareas y trabajos.

En cuanto a todas las tareas realizadas durante el periodo correspondiente a la tercera evaluación en estado de confinamiento, tendrán un objetivo de mejora en la calificación del alumno/a, dichas actividades no supondrán un perjuicio en la calificación del alumnado.

Medidas de acción tutorial.

Se mantendrá un contacto constante con los alumnos/as y sus familias para ayudarles a organizar el trabajo de sus actividades escolares. Para el alumno/a que presenta dificultades por su desarrollo educativo y emocional, se realizará un contacto más personal y específico con las familias, para hacer un seguimiento más exhaustivo y pormenorizado, de forma que el alumno/a pueda seguir el aprendizaje a su propio ritmo, ayudando mediante refuerzo en las dificultades encontradas.